

· C A los seys d' agosto boluio el embaxador a hablar al rey y estuuo hablādo cō el a solas: estaua cō ellos el padre Marin: lo q̄ se trato no se sabe.

LAUS DEO

Con licencia. Impresa en Granada por Rene rabut.

Tal es la *Relación* que, por no haber llegado á tiempo en copia, no pudo incluirse entre las publicadas en el número anterior. De su lectura se deduce el interés y la importancia que sus noticias encierran, destruyendo, con testimonio de época tan auténtico, leyendas y consejas creadas por acaloradas fantasías.

EL MARQUÉS DE LAURENCÍN.

Madrid, 13 de Noviembre de 1908.

III

INSCRIPCIONES ROMANAS DEL VALLE DE OTAÑES

El expediente notarial acerca de ellas, formado en 1826 por el Municipio de Castro-Urdiales, cuyo traslado auténtico, hecho y remitido por D. Manuel Martínez de Caso-López, que ha publicado la Academia en el presente volumen de su BOLETÍN (I), disipa no pocas dudas y elimina varios errores que sobre el lugar y tiempo del hallazgo de tan preciosos monumentos sembró la indiscreción y abultó la incuria. De la célebre pátera argéntea, orlada por el epígrafe

SALVS VMERITANA

y de las piedras epigráficas, procedentes del valle de Otañes, que en dicho año se conocían, noté (2), cinco meses ha, los datos, harto escasos y en su mayor parte inseguros, de que podía-

(1) Págs. 390-411.

(2) BOLETÍN, tomo LII, págs. 543-564.

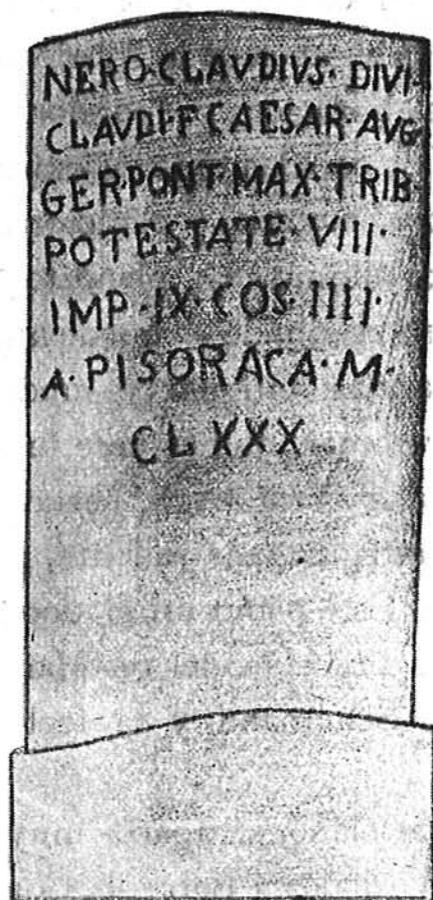
mos echar mano para formular un dictamen crítico y precursor de mayores luces. Ahora, el Sr. Martínez de Caso-López, cura párroco y doctísimo historiador de Otañes, no contento con haber llenado el vacío que por la pérdida del *Expediente notarial* antedicho aquejaba á la Biblioteca de la Academia, ha puesto el colmo á su benemérita colaboración, proporcionándonos fotografías, que ha sacado de las lápidas todavía existentes; apuntes sobre la situación, medidas, material y caracteres gráficos de las piedras originales; y por último, un plano topográfico del valle de Otañes y sus adyacentes, donde se puede abarcar de una sola ojeada el trazado de las vías antiguas y modernas que lo surcan desde la playa de Brazomar, que se cree fuese el *Portus Amanum* de la colonia romana *Flaviobriga*, hasta las Muñecas, ó divisoria, por el punto estratégico más saliente, de las provincias de Santander y Vizcaya. Este plano cromático, trazado con escala de 1 : 20.000, bajo la dirección del Sr. Martínez, lleva la firma de su autor D. Carlos Schumann y la fecha del 30 de Octubre de 1908.

La vía romana, según este plano, se aparta muy poco de la carretera general de Castro-Urdiales á Bercedo. Con esta se confunde en su mayor trecho, pero en algunos cortos y parciales buscando la línea recta, se aparta á un lado ó á otro; y cabalmente los puntos ó parajes donde se descubrieron los miliarios están tocando en la vía. A mano derecha, ó al oriente de la carretera, se ve en el plano bajar la vía férrea de Castro-Urdiales hacia Traslaviña-Herbosa, donde entronca con la de Santander á Bilbao, y á mano izquierda la que se dirige, pasando por Santullán, á las minas de Alén ó Lalén.

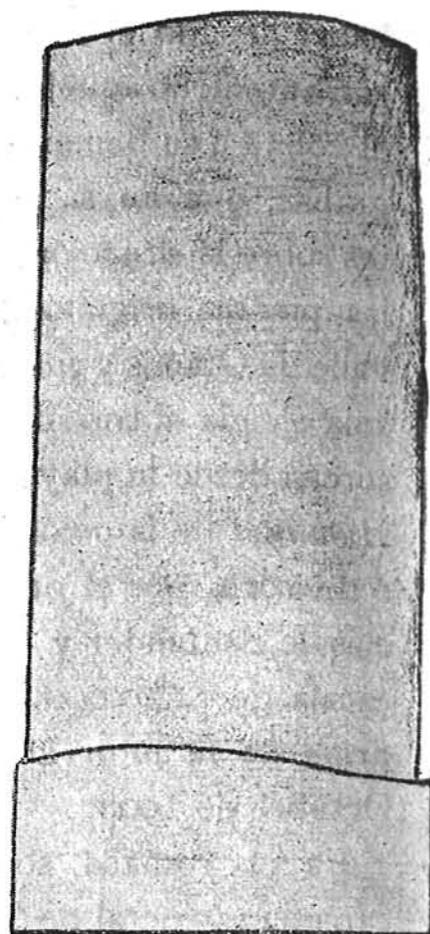
Prevenido con estos antecedentes, reseñaré las lápidas epigráficas por orden de antigüedad, notando sucesivamente la correspondencia de mis números con los de la lámina que dibujó en 1826 D. Pascasio de Murga, y acompaño aquí, reducida á los tres quintos de su dimensión original, para mayor claridad de la discusión, aunque ya la expuso el Sr. Martínez en el precedente cuaderno del BOLETÍN, pág. 395.

COLUMNAS MILIARIAS Ó PIEDRAS AUGUSTEAS DE OTAÑES

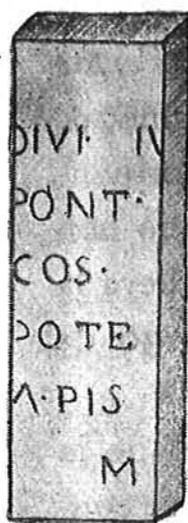
1



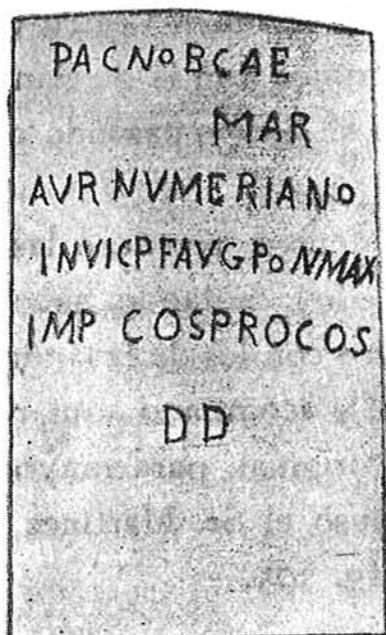
2



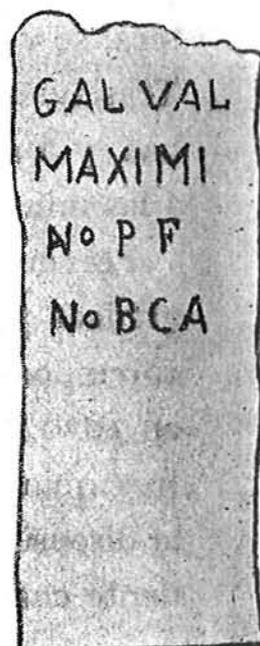
3



5



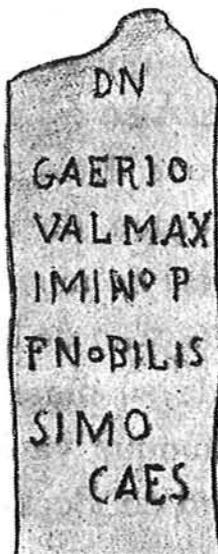
7



4



6



1.

Lámina, núm. 3.

Sobre este miliario, el dictamen emitido por la Comisión académica en 17 de Noviembre de 1826, se expresó así (1):

«La que tiene el núm. I (2) y cuya longitud es de tres pies y cuatro pulgadas, con uno y dos pulgadas de latitud (3), ha sido labrada posteriormente á su primer destino; mas de las letras que quedan se infiere que fué columna miliaria. Conserva los nombres de Pontífice, de Cónsul, de Potestad, que precisamente es la tribunicia; y lo que prueba más, es que se leen las letras siguientes: PIS. M., en las que la Comisión lee *Pisoraca Millaria*. Pero al mismo tiempo que observa en las letras la elegancia del buen tiempo del imperio, entra en desconfianza de la exactitud de la copia en las dos últimas letras de la primera línea. Parece que son I la una y el palo de una V la otra, lo que es principio de la palabra *Fulii*. Siendo así, puede pertenecer á Augusto la inscripción, pues fué adoptado por Julio César, y en tal caso, desde este Emperador debemos suponer vía militar por el valle de Otañes con dirección del Pisuerga á la costa.»

No supo la Comisión, ú olvidó, que Augusto en los miliarios nunca se nombra IVLI, sino DIVI F (*ilius*). Advirtió bien que el miliario, recortado en la parte superior y á mano derecha, inspiraba por su dibujo desconfianza; mas como la fotografía nació cabalmente aquel mismo año y daba sus primeros vagidos arrullada por Niepce y Daguerre, no es maravilla que la copia del miliario saliese imperfecta y ocasionada á lectura é interpretación dudosa y errónea.

Acercas de este monumento, el primer testigo de la información jurídica (3 Julio 1826), D. Eusebio Zacarías de Talledo, de edad sesenta y seis años cumplidos, declaró (4) haberlo visto despacio

(1) BOLETÍN, tomo LIII, pág. 407.

(2) La Comisión no se rigió por la lámina, sino por papeletas separadas, y acertó en señalar esta inscripción como la más antigua.

(3) Alta 0,93 m.; ancha 0,32.

(4) BOLETÍN, tomo LIII, pág. 396.

y repetidas veces en la huerta de D. Antonio María de Otañes, «donde se halla, y tiene de largo *cuatro pies y medio* poco más ó menos (1) y un pie á una mano y dos á otra poco más ó menos en ancho; que su calidad es arenosa, y que oyó que dicha piedra la tenía el expresado D. Antonio, recogida sin duda en estas inmediaciones hacia el *año de mil setecientos setenta* por el señor D. Ignacio de Otañes, deán que fué de la Santa Iglesia Catedral de Cartagena en este reino; quien en una de las ocasiones en que hizo visita á su casa, anduvo buscando esta clase de monumentos, de los cuales trasladó varios á dicha su casa donde permanecen; que esta referida piedra anteriormente á la época, debió haber sido destinada para *jamba de una puerta* por alguna persona poco curiosa de la conservación de tales memorias, según lo indica la actual forma que tiene.»

El testigo segundo, D. Domingo Pardo, mayor de setenta y ocho años, precisó mejor el tiempo de la traslación, diciendo que la piedra fué recogida y llevada á la casa de Otañes «el año (1770) en que el testigo se casó».

¿Desde qué punto se trasladó? Importa averiguarlo con el objeto de marcar en el suplemento de la inscripción el número de las millas. El último testigo, y de mayor excepción, D. Antonio María de Otañes, indicó (2), si bien no lo afirmó categóricamente, refiriéndose á manuscritos antiguos que había visto, que se sacó «de las ruinas de un templo gentílico, para reedificar la ermita de la Trinidad». Ese templo, que nada ha probado hasta ahora fuese gentílico, aunque durante la época romana bien pudo serlo, consagrado tal vez á los Lares Viales, corresponde, según me ha escrito el Sr. Martínez (3), al haza de maíz (4), donde estuvo la ermita de San Bartolomé, que derruida, suministró materiales para edificar la de la Trinidad. Probablemente el miliario se aserró de arriba abajo, con el propósito de que

(1) Según la Comisión, *tres pies y cuatro pulgadas*.

(2) BOLETÍN, tomo LIII, pág. 400.

(3) Carta del 3 de Noviembre de 1908.

(4) Mucho convendría que en ella se hiciesen profundas excavaciones en demanda de objetos arqueológicos.

este noble fragmento sirviese de jamba á la entrada de una de las dos ermitas, é hiciese pareja simétrica con otro que no fué recogido como él en 1770, y por ventura yace soterrado en el haza de San Bartolomé.

La cual toca en la vera oriental de la antigua calzada, ó vía romana, y en la orilla occidental del riachuelo Zarzaga ó de los Vados, que á corta distancia se junta al Malacalleja, casi al pie de la *Torre de Otañes*, formando ambos á dos crecida corriente que desemboca en el puerto de Dicado (*Sandaquitum* del Ravenate?), propio de la villa de Mioño. No bien llegado al extremo meridional de la ensenada de Brazomar, hoy cegada por vasto arenal que cruza el arroyo del mismo nombre, la vía única, ya en su remate quizá señalado por el *arco* cuya estribación califica de romana el Sr. Coello (1), debía bifurcarse como se bifurca ahora la carretera en dos ramas, occidental hacia Santander y oriental hacia Bilbao la vieja. Desde este punto hasta la ermita de San Bartolomé se cuentan cerca de 5 kilómetros ó 3 millas romanas.

El fragmento se conserva en la *Torre de Otañes*. La fotografía que acompaño lo representa erguido en el atrio de la *Torre* y realzado con el retrato de su dueño actual, el noble Sr. D. Gregorio de Otañes, por cuya estatura se pueden estimar las dimensiones de tan insigne monumento.

Los suplementos están modelados por el miliario del mismo emperador, erigido como éste en el año 33 ó 34 de la Era Cristiana, que cuenta una milla y fué hallado en Herrera de Río Pisuerga (Hübner, núm. 4.883).

No sabiéndose á punto fijo el sitio de la vía en el valle de Otañes, donde fué colocado este miliario, no es posible marcar con certidumbre el número de las millas que señaló; pero sí afirmar que giraría alrededor de 185. El fragmento que ha desaparecido, si se buscare y encontrare, resolverá la cuestión.

Treinta años más tarde, la vía fué restaurada, ó quizá se

(1) Mapa de la provincia de Santander.



[*Ti(berius) Caesar divi Aug(usti) f(ilius)*] | *divi Ju(li) n(epos) Aug(ustus)* | *pont(ifex) [max(imus) trib(unicia)]* | *pote[st(ate) XXXV co(n)s(ul) V, imp(erator) IIX.] A Pis[oraca] | M(illia) [CLXXXV?]*.

Tiberio César Augusto, hijo del divo Augusto, nieto del divo Julio, pontífice máximo, revestido de la tribunicia potestad 35 veces, de la consular 5, aclamado emperador 8. Desde Pisuerga hasta aquí hay 185 millas. entroncó con otra, abierta de nuevo; lo que dió lugar á la erección de los dos miliarios siguientes:

2.

Lámina, núm. 4.

Dudosa anduvo la Comisión académica sobre la interpretación de este fragmento de miliario, porque los dibujos que de él tuvo á su disposición se contradecían y hacían caso omiso de algunas letras. Dijo (1):

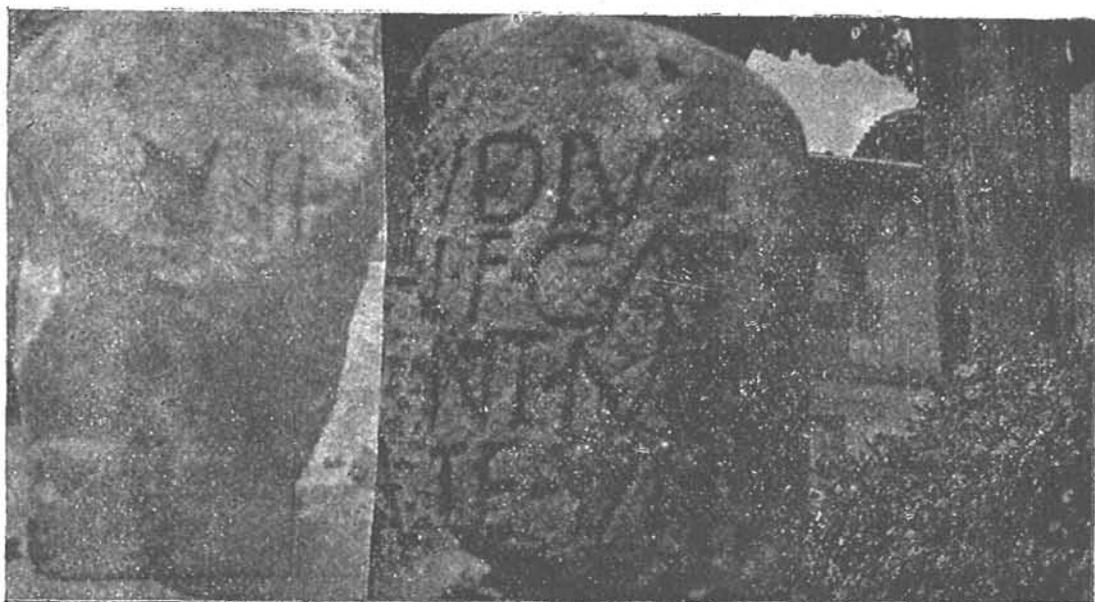
«La (columna) del número cuarto, de letra también elegante, ofrece á la Comisión una variante que puede ser causa de un

(1) BOLETÍN, tomo LIII, pág. 408.

grave error cronológico. En la primera copia se lee AVDIVS y en la segunda falta la V primera. Con ella puede y debe ser Claudius, y sin ella Arcadius. El carácter de la letra nos inclina á creer que pertenece al primero, y que por las últimas letras que hay en ella, que indican la potestad tribunicia tenida por la sexta vez, pertenece al año cuarenta y siete de la Era Cristiana, séptimo del imperio de Claudio Tiberio. No es fácil decidir si es fragmento de columna miliaria ó de cipo, aunque parece más probable lo primero.»

Por declaración del primer testigo en la Información jurídica (1), sabemos que este fragmento salió en 1770 de la ermita de la Trinidad, que fué llevado á la Torre de Otañes y que allí permanecía en 1826. No ha mudado de situación, porque todavía se guarda y se ve en el patio de dicha Torre.

Examinándolo detenidamente para fotografiar sus dos caras, ha descubierto el Sr. Martínez las letras iniciales de la inscripción. Su diámetro mide 47 y la altura 46 cm.



*Ne[ro Cla]udius d[ivi | Claud]i f[ilius] Ca[es(ar) Aug(ustus) | Ger-
m(anicus) po]nt[ifex] m[ax(imus) trib(unicia) | potesta]te VI[II imp(era-
tor) IX co(n)sul] IIII | A Pisoraca m(illia) | CLXXXVII].*

Nerón Claudio, hijo del divo Claudio, César Augusto. Germánico, pontífice máximo, revestido de la potestad tribunicia la 8.^a vez, nueve veces emperador y cuatro cónsul. Desde Pisúerga 187 millas.

(1) BOLETÍN, tomo LIII, pág. 397.

Fué erigido este miliario en el año 63 ó 64 de la Era Cristiana. Su lugar distaría probablemente una milla del que ocupaba el siguiente (3), que marca 188, y cuyo texto en lo demás era el mismo é íntegro se conserva. Discurro que ambos á dos se hallaban en el valle de Otañes junto á la vía, señalándose el intervalo por la distancia que va hacia el Sur desde la Torre de Otañes ó de la ermita de San Bartolomé hasta la *Torre de Sierralta*, próxima á la iglesia parroquial de Santa María de Llovera.

3.

Lám., núm. 1 y 2.—Hübner, núm. 4.888.

La Comisión académica al exponer el epígrafe de este miliario (1), advirtió, de conformidad con D. Antonio Otañes (2), la semejanza que tiene con el de Herrera de Río Pisuerga (Hübner, 4.884), que marca una milla y se labró, imperando Nerón, seis años antes que el miliario presente. Durante este sexenio ó lapso de tiempo, la gran vía cantábrica se restauró, comenzando la obra junto al Pisuerga cerca de Herrera y terminándose en el puerto antiguo de Castro-Urdiales (*Portus Amanum?*), ó Brazomar del Océano.

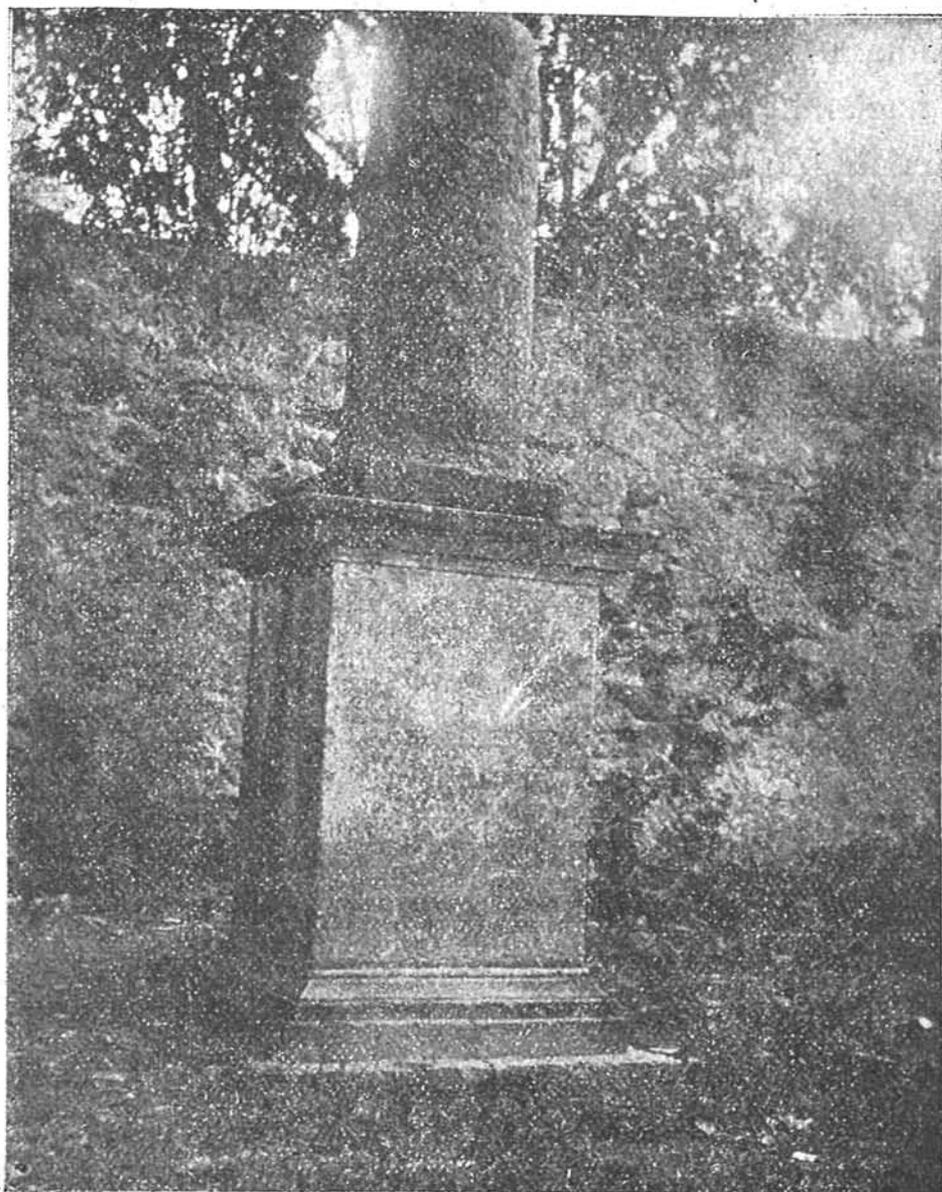
El miliario, que ha puesto de manifiesto este notable acontecimiento histórico, se mantiene erguido sobre digno pedestal desde el mes de Febrero de 1826 hasta ahora en *la Glorieta* del paseo de la arboleda, que llaman la Barrera, en las afueras de Castro-Urdiales. Su procedencia original parece radicar en la ermita de San Bartolomé, ó en la *Torre de Otañes*. Según lo testificó D. José de Avellaneda (3) es «una columna de seis á siete pies de altura y cosa de dos de diámetro».

Muchos autores lo han descrito, sin darse bien cuenta de su importancia. Laudable fué el acuerdo que tomó el Ayuntamiento de Castro-Urdiales, adquiriéndolo y exponiéndolo en preferente lugar, como joya de gran valor arqueológico, á la vista de sus

(1) BOLETÍN, tomo LIII, págs. 407 y 408.

(2) Ibid., pág. 400.

(3) Ibid., pág. 391.



conciudadanos y forasteros; pero, en mi sentir, echaría el resto á su acendrado patriotismo é ilustrada previsión, con librarlo de la intemperie que va gastando más y más el epígrafe, y acabará por borrarlo completamente.

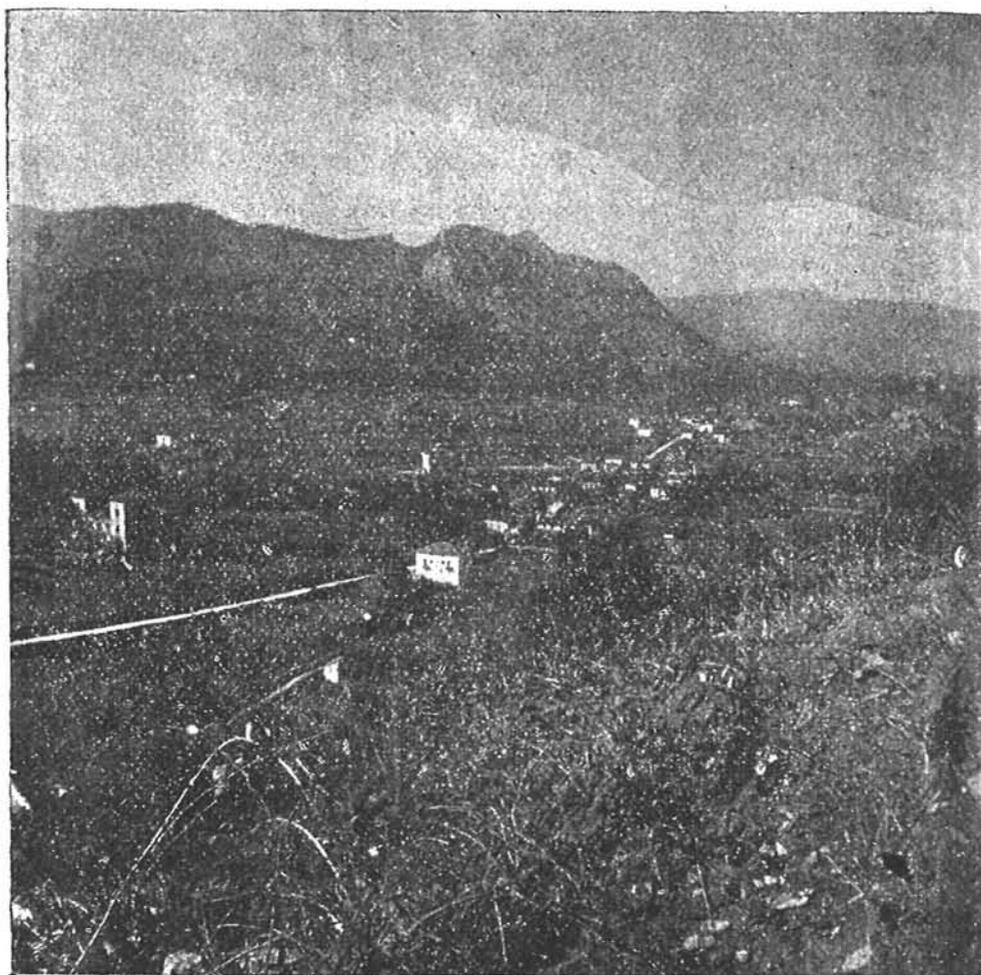
4. La pátera argéntea.

Sus letras y tipo artístico anuncian el declive del primer siglo, ó á más tardar la primera mitad del segundo. Consta ya por la deposición jurada del primer testigo en la Información jurídica (1), que este plato de plata «fué descubierto y hallado

(1) BOLETÍN, tomo LIII, pág. 398.

con motivo de un *rompimiento de peñas* para la obra que emprendía D. Antonio Zacarías de Otañes, cuyos trabajos se estaban haciendo en el sitio del Pico del Castillo, monte bastante prominente frente á su casa principal; y sabe el testigo que á la *falda del Sur y falda del mismo Pico* pareció el citado plato *al romper una de dichas peñas*, en cuya concavidad debía haber estado libre de las injurias del tiempo, pues parecía bien conservado; que este hallazgo sucedió entre los *años de mil setecientos setenta*, poco más ó menos».

En la adjunta fotografía panorámica de Otañes, donde se ve la vía subir de Sur á Norte atravesando el pueblo y el valle, destácase hacia el centro y á Poniente el escarpado monte ó cerro, llamado *Pico del Castillo*, asiento muy ventajoso para un castro romano, como lo fué en las épocas medieval y moderna.

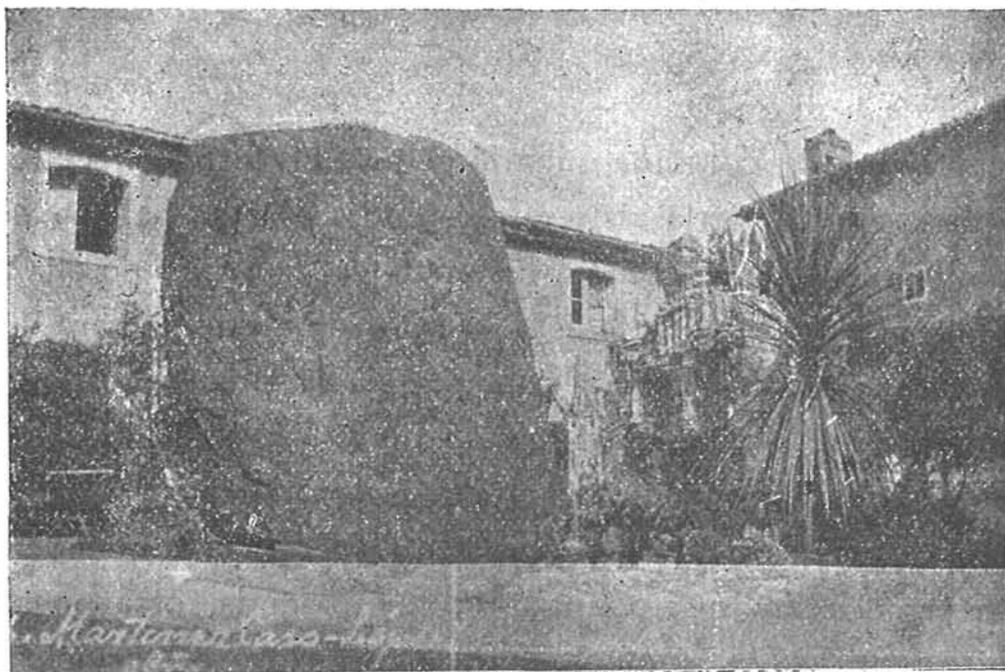


La pátera se halló, rompiendo peña en la falda meridional y abrupta del monte, cubierta de espesa vegetación y acaso allí

se despeñaría la salubre fuente *Umeritana*, de la que ni rastro queda hoy (1), aunque puede estar oculta ó agotada por algún trastorno del suelo (2). Fáltame añadir acerca del calificativo *Umeritana*, la etimología conjeturable, que suministran los vocablos éuscaros (3) *umerri* (cordero, cabrita), *umericho* (cabritillo), apoyada por la bella oda de Horacio á la fuente Blandusia: «O fons... donaberis *haedo*.»

5.

Este fragmento de miliario no está registrado por la lámina. Lo ha descubierto el Sr. Martínez empotrado en una pared del



*Imp(eratori) Ca[es(ari) M(arco) Aur(elio) | Car[ino p(io) f(elici) in-
vic] | to aug(usto) p(ontifici) [m(aximo) | tr(ibunicia) pote]state [p(atri)
p(atriciae) co(n)s(uli) | proco(n)s(uli)].*

Al emperador César, Marco Aurelio Carino, pio, feliz, invicto, augusto, pontífice máximo, revestido de la potestad tribunicia, padre de la patria, cónsul, procónsul.

(1) En balde lo ha buscado el Sr. Martínez; pero me escribió que en diferentes pasajes del valle de Otañes, que no puntualiza, nacen fuentes ferruginosas.

(2) Sobre ella véase lo dicho en el tomo LII del BOLETÍN, págs. 552-564.

(3) Aizquíbel, *Diccionario vasco-español*, pág. 950. Tolosa, 1884.

jardín de la Casa-Torres de Otañes, y su dueño, D. Gregorio, haciéndolo arrancar, lo destina con los demás miliarios, que posee, á una sala ó futuro Museo de aquella noble mansión. Por detrás está excavado, como los tres de Linares y Navas de San Juan en la provincia de Jaén (1). Sirvió de sepulcro á mi juicio, en el antiguo cementerio anejo, por la banda del Norte, á la iglesia parroquial de Otañes, de donde también se extrajo el miliario anterior (6).

Otro miliario de Carino, con texto igual, se encontró cerca de Logroño (Hübner, 4.882) señalando la dirección de la vía, que pasando por Briviesca, subía al encuentro de la de Otañes por el valle de Nava de Mena (2).

6.

Lám. núm. 5.

Acercas de esta columna miliaria el primer testigo declaró (3) que sabe, «por haberla visto en su niñez, que se hallaba en el campo de esta iglesia, como á distancia de cien pies de ella á la parte noroeste, é inmediata á la calzada de tránsito para dicha iglesia, á cuya jurisdicción servía, según presume el testigo, de mojón; y desde donde sabe por haberlo presenciado, que fué trasladada por disposición del mismo señor deán y beneplácito del consejo de vecinos á citada su casa, habiendo dejado puesta en el sitio, que ocupaba la mencionada, otra pequeña que hizo fabricar (4) al efecto para que hiciese el servicio que aquélla».

Por más que lo ha buscado el Sr. Martínez, no ha podido encontrar el original, que tal vez estuvo enhiesto en el patio ó en el jardín de la Casa-Torre, y se largó después á Castro-Urdiales, como dos de sus compañeros.

(1) BOLETÍN, tomo xxxviii, pág. 463.

(2) Sobre los miliarios del valle de Mena véase lo dicho en el tomo xxvi del BOLETÍN, págs. 78 y 79. El de Santecilla corresponde al año 238, y al 251 el de Tarriba.

(3) BOLETÍN, tomo liii, pág. 397.

(4) Allí permanecé ahora.

P(iissimo) ac nob(ilissimo) Cae(sari) | Mar(co) | Aur(elio) Numeriano | invic(to) p(io) f(elici) aug(usto) pon(tifici) max(imo) | imp(eratori) co(n)s(uli) proco(n)s(uli) | p(atr) p(atriciae).

Al piadosísimo y nobilísimo César, Marco Aurelio Numeriano invicto pio, feliz, augusto, pontífice máximo, emperador, cónsul, procónsul, padre de la patria.

La Comisión académica se enredó en la explicación del renglón primero y acertó en decir que las dos letras (DD) del último en la copia estaban mal dibujadas (I).

Carino y Numeriano, hijos del emperador Caro, que falleció en Diciembre de 283, inauguraron su consulado al comenzar el año siguiente y en Septiembre del mismo año sucumbieron vencidos por Diocleciano. Merecieron bien de los españoles, porque entendieron en la reparación de no pocas vías romanas, y entre ellas la de Otañes.

7.

Lám., núm. 6.

Este miliario y el siguiente (8) son del año 304 ó 305 de la Era Cristiana.

El primer testigo de la Información depuso (2) que en el año 1825 fué descubierto en el camino de los Vados, es decir, cerca del puente del mismo nombre, distante dos millas al Sur de la Casa-Torre de Otañes, en el entronque del camino que viene de Valmaseda á juntarse con el que va á Bercedo. Recogió don Antonio de Otañes este miliario con otro que se halló junto á él (Neroniano, picado) sin inscripción, y se lo llevó á su casa. Al año siguiente (1826) lo cedió al Ayuntamiento de Castro-Urdiales; el cual lo colocó en la ermita de Santa Ana, donde persevera, expuesto al aire libre y á la erosión salitrosa del vapor del Océano, no bastando á impedirlo la capa de cal de que está revestido. Las obras que se están haciendo en el puerto no han permitido al Sr. Martínez reconocer, ni mucho menos fotografiar este monumento que, según los testigos, medía de cuatro á cinco pies de altura por uno de diámetro.

(1) BOLETÍN, tomo LIII, págs. 408 y 409.

(2) Ibid., pág. 397.

La copia es evidentemente defectuosa. Suprime la ligatura de AL en el renglón segundo, y la de AN en el cuarto.

D N
G A L E R I O
V A L M A X
I M I A N O P
F N O B I L I S
S I M O
C A E S

D(omino) n(ostro) Galerio Val(erio) Maximiano p(io) f(elici) nobilissimo Caes(ari).

8.

Lám., núm. 7.

Se llevó á la Torre donde ha desaparecido. En 1826 medía siete pies de alto por uno y medio de diámetro. Había perdido el renglón primero y último de su texto, idéntico cuanto al sentido, y semejante al del miliario (7).

.
G A L V A L
M A X I M I
A N O P F
N O B C A
.

La fecha de este miliario y del anterior es notabilísima, porque se ajusta al tiempo (viernes, 4 Agosto del año 304) en que padecieron martirio las santas vírgenes Centolla y Helena (1) en Siero de Valdelateja, partido de Sedano en la provincia de Burgos (2). Un ramal de camino romano, partiendo de Sasamón, debía unir á Siero con la vía imperial cantábrica, felizmente esclarecida por los miliarios de Otañes.

Madrid, 13 de Noviembre de 1908.

FIDEL FITA.

(1) *España Sagrada*, tomo xxvii (2.^a edición), págs. 364 y 414; xxxiv, 71.

(2) Las Actas de estas santas vírgenes y mártires puntualizan el sitio de su degollación y de su basílica primitiva, que edificaron los obispos (Decencio?) de León y (Domiciano?) de Astorga: «*in civitate Syaria, juxta flumen Uzron*». El nombre del río *Uzron*, afluyente de la derecha del Ebro, permanece aún; el de la ciudad *Syaria*, transformado ligeramente en *Siero*, parece ser afine del de *Sibaria* ó *Sabaria*, estación del Itinerario de Antonino entre Salamanca y Zamora.